

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 296
6 de enero de 2022

Urge Congreso local a SACMEX y alcaldía Álvaro Obregón a desazolve de presas

- *La presa Mixcoac tiene su principal funcionamiento en la época de lluvias, para evitar llegué a Periférico y saturen los drenajes de la zona*

Para evitar desbordamientos, daños a la salud y al medio ambiente, debido al exceso de residuos orgánicos e inorgánicos en las presas Mixcoac y Tarango, la Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó exhortar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y a la alcaldía Álvaro Obregón llevar a cabo obras de desazolve y limpieza.

En los últimos años se ha profundizado la contaminación de la presa Mixcoac y Tarango derivado del vertido del drenaje de los hogares a dichos cuerpos de agua, así como la acumulación de basura, señaló la diputada Alicia Medina Hernández (MORENA).

La legisladora Medina Hernández propuso un punto de acuerdo que, a solicitud del diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN), fue modificado para además de exhortar a la alcaldía Álvaro Obregón y SACMEX para que intervengan en este trabajo.

Además pidieron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para la realización de operativos permanentes, a efecto de evitar el tiro de escombros en las presas Mixcoac y Tarango.

Las y los legisladores solicitaron la intervención de la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT), para que incida en la preservación y conservación de espacios y el cuidado de la fauna en las presas enunciadas anteriormente.

De acuerdo con la diputada Alicia Medina Hernández (MORENA), la presa Mixcoac tiene su principal funcionamiento en la época de lluvias, para evitar que de manera estrepitosa el agua derive hacia Periférico y saturen los drenajes de la zona.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Esta presa, dijo, tiene una capacidad de 660 mil metros cúbicos de agua y almacena los escurrimientos pluviales de la zona de San Mateo Tlaltemango, Tetlapan, Milpa de Cedros, Gaona, Armenta, Dos Ríos, Llano Redondo, Acuilotla, Punta de Sahuayo y Ave Real, en el poniente de la ciudad.

Añadió que, a principios del año 2021, en la presa Mixcoac se pusieron trampas para basura, pero de acuerdo con testimonios de vecinos, la basura no se retiraba de manera periódica, lo que provocaba nuevamente su acumulación.

Precisó que entre los contaminantes presentes en las aguas negras se encuentran el nitrógeno y fosforo, además de residuos orgánicos que permiten la presencia de bacterias que, en temporada de calor y vientos fuertes, se esparcen por las colonias aledañas, además de una fuerte emanación de olores.

La legisladora afirmó que la contaminación provoca enfermedades entre la población, como lo son; la tifoidea, cólera, disentería entre otras, que afectan de manera particular a niñas, niños y personas adultas mayores.

--o0o--